

Guayaquil, Junio 18 de 1992

RECEIVED
JUN 15 3 19 PM '92
SUPERINTENDENCIA
DE COMERCIO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS,
Ciudad.

Expediente #9329-78

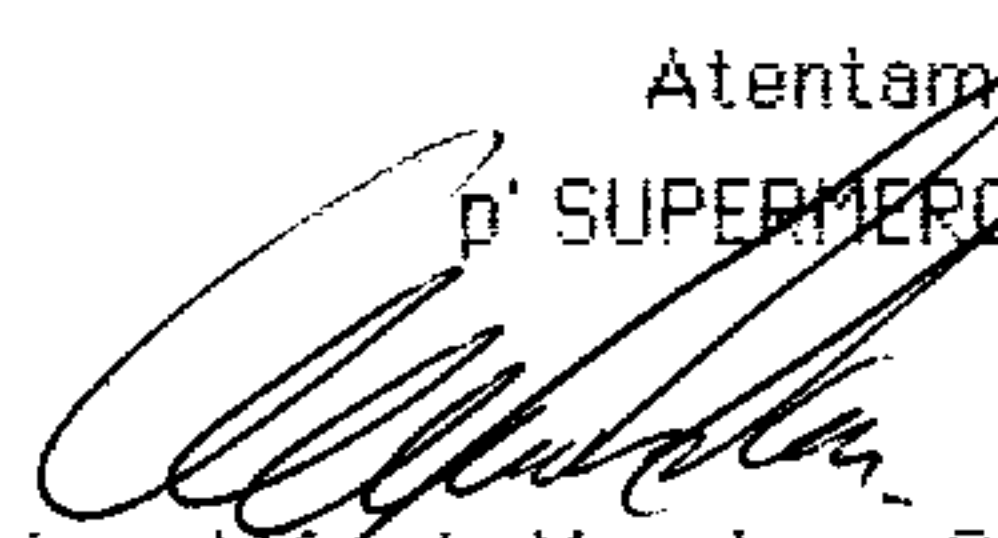
De nuestras consideraciones:

Para efecto de lo dispuesto en la Ley de Compañías, comunicamos a usted que con fecha Enero 3 de 1991, la compañía EBANOS S.A., ha transferido una acción de un mil sucres, que tenía en el capital social de la Compañía SUPERMERCADO P.E.R. C.A., a favor de la Sra. Arq. ROSAURA MANCHENO DE CEDEÑO.

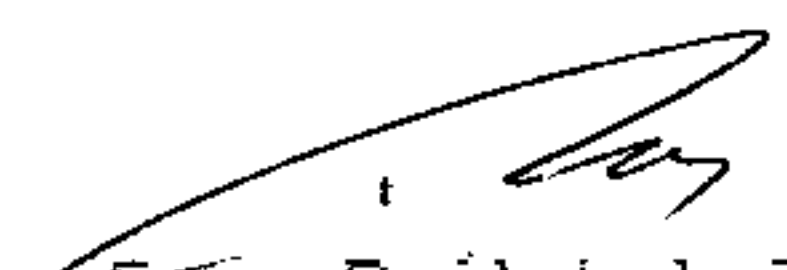
Tanto cedente como cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

p/ SUPERMERCADO P.E.R. C.A.


Ing. Alfredo Mancheno O.

PRESIDENTE


Econ. Raúl de la Torre R.

GERENTE

Nota: Queda insubsistente la comunicación de fecha 25 de Marzo de 1991, que por error involuntario fuera presentada.